

FRANCIA Y EL ANTICLERICALISMO MILITANTE EN LA PRENSA MEXICANA

NORA PÉREZ-RAYÓN

En este artículo se analiza la visión del enfrentamiento entre las dos Francias —la católica y la republicana anticlerical— que la prensa mexicana transmitía a sus lectores en uno de sus periodos históricos más críticos, los primeros años del siglo xx. Para el caso seleccionamos periódicos, publicados durante el Porfiriato, representativos de distintas tendencias político-ideológicas —el liberalismo oficialista (*El Imparcial*), el liberalismo opositor (*Diario del Hogar*), así como la prensa católica (*El Tiempo*)— que nos permiten conocer los imaginarios discursivos que transmitían a sus lectores sobre este asunto.

Palabras clave: Prensa porfirista, relaciones México-Francia, laicidad, secularización, anticlericalismo

In this article, the author analyzes the vision the Mexican press transmitted its readers about the clash between the two Frances —the Catholic and the anticlerical republican— in one of its more critical historic periods, the first years of the twentieth century. In this case we select newspapers, published during the Porfiriato, representative of different political-ideological tendencies —the pro-government liberalism (*El Imparcial*), the opposing liberalism (*Diario del Hogar*), as well as catholic press (*El Tiempo*)— that permit us to know the discursive imaginaries that transmitted its readers on this matter.

Key words: Porfirian press, Mexico-France relations, laicism, secularization, anticlericalism

[...] no tenemos la culpa los extranjeros de interesarnos casi apasionadamente en los asuntos de Francia; depende eso del genio comunicativo, expansivo y simpático de que los franceses se vanaglorian; depende de nuestra educación; depende de que todos los latinos tenemos dos patrias y la segunda es siempre Francia; depende de que dan los franceses a sus asuntos particulares tan extraordinaria resonancia [...] que obligáis a todos a volver la cabeza hacia ellos, a mirarlos atentamente, a estudiarlos y a tomar un puesto en pro o en contra como si fueran nuestros asuntos [...]. Y esto es irremediable.

JUSTO SIERRA¹

El proceso de modernización que se produjo en México durante el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX —es decir durante el régimen de Porfirio Díaz— no dejó al margen el desa-

Nora Pérez-Rayón Elizundia, mexicana, es doctora en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México e investigadora del Sistema Nacional de Investigadores. Actualmente es profesor-investigador del Departamento de Sociología en la Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco. Algunas de sus obras son: *Entre la tradición señorial y la modernidad: la familia Escandón Barrón y Escandón Arango 1890-1910*, y *México 1900. Percepciones y valores en la gran prensa capitalina*. Su dirección electrónica es <nape30@hotmail.com>.

¹ Justo Sierra, *El Exterior. Revistas Políticas y Literarias*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1948, y *Obras completas*, t. VII, p. 93.

rollo del periodismo. Entre pueblo, opinión pública y poder, la prensa aparece como un intermediario activo con posibilidades de apuntalar, reforzar, cuestionar o debilitar proyectos de dominación política, transformación económica y cosmovisión cultural.

La prensa liberal —tanto la oficialista como la opositora— y la católica cumplieron una gama variada de objetivos. Entre ellos se cuenta la proyección de sus imaginarios sobre el espacio y el significado que la Iglesia católica y el clero, así como la religiosidad, habrían de lograr en el proceso de transformaciones por el que atravesaba México en lo particular y el mundo en lo general.

El proyecto de Díaz era integrar a México a la economía y a la civilización occidental. Una revisión de la prensa muestra el interés por acontecimientos y conflictos internacionales. Destaca del extranjero la información proveniente de Estados Unidos, Francia y España, pero sus lectores pudieron leer también reportajes sobre la India, el Tíbet, Etiopía o la guerra ruso-japonesa.

México, en América Latina, y Francia, en Europa Occidental, se han distinguido por contar con regímenes jurídicos de laicidad excepcionales por su radicalidad.² En Francia fue con el triunfo de la Tercera República francesa en 1871, y sobre todo durante las décadas que corren desde 1880 a 1905, cuando se aprobaron leyes que llevaron a la consolidación de la laicidad en la educación, suprimieron congregaciones religiosas y finalmente separaron a las Iglesias del Estado en 1905.

En México, con la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma de 1859-1861 se suprimieron órdenes monásticas, se aprobó la libertad de enseñanza y se estableció la separación de la Iglesia y el Estado, así como desde el periodo juarista se impulsó la educación pública obligatoria, gratuita y laica en el Distrito Federal y territorios, para extenderse al correr del Porfiriato a todo

² El concepto de laicidad, según Michelangelo Bovero, no caracteriza una determinada teoría, una cierta explicación del mundo, sino una familia de modelos prácticos, de normas e instituciones. El espíritu laico se corresponde con la idea de independencia o libertad de pensamiento respecto a creencias avaladas por una autoridad, implica el derecho a pensar de manera diferente y la posibilidad de convivencia entre creencias y valores diferentes. Véase J. Fernández Santillán, *Nexos*, n. 185, p. 9-13. La laicidad puede también definirse como el estado no confesional o aquel que excluye a la religión de la esfera pública y como “un régimen social de convivencia cuyas instituciones políticas están legitimadas, principalmente por la soberanía popular, y [ya] no por elementos religiosos”. R. Blancarte, “Retos y perspectivas de la laicidad mexicana”, en R. Blancarte (comp.), *Laicidad y valores en un Estado democrático*, México, Secretaría de Gobernación/El Colegio de México, 2000, p. 117-139.

el país.³ Sorprende la precocidad de la reforma de nuestro marco jurídico al compararla con el caso francés, y más si consideramos que la sociedad francesa era una sociedad más secularizada que la mexicana del siglo XIX.

En este artículo, nuestro objetivo es analizar la visión del enfrentamiento entre la Francia católica y la republicana anticlerical por la legislación en materia de laicidad y su aplicación, que la prensa mexicana transmite a sus lectores en un periodo álgido del conflicto: los primeros años del siglo XX. Este enfoque nos permite a su vez conocer mejor las modalidades a través de las cuales las facciones políticas en México proyectaban y reforzaban sus discursos.

Para el caso seleccioné periódicos representativos de distintas tendencias político-ideológicas: del liberalismo en el gobierno, *El Imparcial*; del liberalismo crítico “puro” o “radical”, el *Diario del Hogar*.⁴ Para la prensa católica elegí *El Tiempo*, aun cuando ocasionalmente consulté también *El País*.⁵

LAS “DOS FRANCIAS” Y LA POLÍTICA DE CONCILIACIÓN PORFIRISTA

La historia de Francia desde la Revolución Francesa estuvo sujeta a fuertes convulsiones: la Restauración monárquica, las revolucio-

³ Además instituyeron el registro civil, la secularización de los cementerios, así como la desamortización y la nacionalización de los bienes del clero.

⁴ En 1896, Rafael Rey es Espíndola fundó *El Imparcial* con los adelantos tecnológicos más avanzados de su época, fuertemente subvencionado por el gobierno de Díaz y en consecuencia a un precio de venta muy bajo. Véase B. Aguilar Plata, “*El Imparcial*. Su oficio y su negocio”, *Revista Mexicana de Ciencia Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, n. 109, julio-septiembre 1982. El *Diario del Hogar*, fundado por Filomeno Mata en 1881, fue contrario a la reelección de Lerdo de Tejada, apoyó la rebelión de Tuxtepec y pasó a la oposición en 1887-1888 con motivo de la segunda reelección de Díaz. Véase Florence Toussaint, “*Diario del Hogar*: de lo doméstico y lo político”, *Revista Mexicana de Ciencia Política*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982. Véase también N. Pérez-Rayón, *México 1900. Percepciones y valores en la prensa capitalina*, México, Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana, 2000.

⁵ *El Tiempo* fue fundado por Victoriano Agüeros en 1883. En su primer editorial anunciaba que la publicación era católica en ideas y sentimientos y que pretendía que el catolicismo orientara la vida mexicana. Aunque reclamaba ser un periódico independiente, no estuvo totalmente exento de un cierto apoyo oficial. A fines del XIX colaboraron en él algunos liberales moderados. También fue objeto de una represión por cierta actitud crítica al sistema político imperante, pero menos severa que la del *Diario del Hogar*. El periódico *El País* fue fundado por Trinidad Sánchez Santos en 1899 con el objetivo de competir con *El Imparcial* y dar mayor vigor a la prensa católica. En su línea editorial destacaba la preocupación por denunciar los problemas sociales derivados del liberalismo y la modernidad. N. Pérez-Rayón, *op. cit.*

nes de 1830 y 1848, el II Imperio, la derrota frente a Alemania en 1870 y la experiencia de la Comuna de París. La instauración de la Tercera República significó un periodo de relativa estabilidad política que precedió a la Primera Guerra Mundial.⁶ Ello aun cuando el republicanismo parlamentario confrontó continuas crisis ministeriales entre las diversas facciones: liberales, radicales y socialistas. La familia republicana incluyó a personalidades, grupos y partidos distintos pero que compartían la voluntad de avanzar en los procesos de laicidad y secularización de su país. No faltaron las dificultades para llegar a consensos sobre la agenda modernizadora, pero una fuente fundamental de inestabilidad fue la difícil coexistencia de esas “dos Francias” cruzadas por la dimensión religiosa.⁷

Cabe recordar por ejemplo, la amenaza a la República que significó el movimiento de derecha nacionalista y el frustrado golpe de Estado con que concluyó, encabezado por el general Boulanger (1886-1889), quien obtuvo el apoyo de monárquicos, católicos, antisemitas y moralistas, que criticaban al régimen republicano por ateísmo, ineficiente y corrupto, y hacían un llamado a la regeneración moral. Otras amenazas al gobierno provinieron de denuncias de escándalos públicos vinculados con fraudes financieros y de algunos atentados anarquistas.

La historiografía francesa destaca como un problema fundamental hacia fines del XIX la coexistencia de dos Francias: una católica y otra republicana, liberal y anticlerical, que se veía a sí misma como heredera de la Gran Revolución Francesa, aun cuando la crítica a sus excesos no estaba ausente. Cada una tenía su memoria histórica, sus dioses o héroes, su visión de presente y futuro, sus representantes y agentes políticos, sus demandas institucionales y jurídicas, así como sus intelectuales; es decir, había una cultura y una visión del mundo con profundas diferencias.

No sólo Francia, sino el mundo católico en su conjunto, enfrentaba a lo largo del siglo XIX el avance y el acoso de un liberalismo y una modernidad que desplazaban la centralidad de la Iglesia católica y la religión, tanto en el nivel ideológico como en

⁶ La Tercera República francesa se extendió de 1871 a 1940.

⁷ Véase Michel Winoch, *La France politique: XIXe-XXe siècle*, Paris, Seuil, 1999 (Points. Histoire), y Philippe Portier, *Église et politique en France au XX siècle*, Montchrestien, Clefs Politiques, 1993, p. 36-61.

el terrenal. El *Syllabus* o compendio de los errores de la modernidad, emitido por el papa Pío IX en 1864 —que condenaba la democracia, la libertad de conciencia, la libertad de cultos, la libertad de expresión, la libertad de enseñanza y la separación entre la Iglesia y el Estado, entre otros principios—, era un ejemplo elocuente. Grupos de católicos franceses volteaban hacia Roma en busca de apoyo (ultramontanos); otros, herederos de una tradición galicana o regalista, mantenían una distancia frente a la Santa Sede; y entre los católicos, los había también liberales.

El papa León XIII, deseoso de un apaciguamiento en un país considerado “la hija mayor” de su Iglesia, solicitó en 1892 a los católicos franceses la aceptación de la república. No obstante, el comportamiento de la Iglesia católica y el ejército en el *affaire* Dreyfus (1894-1905)⁸ impulsaron o favorecieron la política republicana de izquierda que ganó fuerza y se concentró en la lucha contra la Iglesia católica y el clericalismo. Todo ello fue vivido, no sólo por la jerarquía sino por la mayoría de los católicos, como producto de un verdadero complot anticristiano de una supuesta república judeomasónica.⁹

El caso Dreyfus mostró la polarización del mundo político y la sociedad francesa. Tanto los que estaban en favor de Dreyfus como los contrarios luchaban por Francia —su honor, grandeza y gloria—. Pero unos, vinculados con un nacionalismo republicano, liberal, moderno y cosmopolita, veían en la defensa de Dreyfus una batalla por la justicia y la verdad, la democracia y los derechos del hombre; los acusadores de Dreyfus lo hacían en la defensa del orden y la autoridad, pues veían a Francia encarnada en su ejército, su aristocracia, su Iglesia. Ambos apelaban a distintas tradiciones fomentando la división. La cuestión de definir la nación o qué era lo esencialmente francés dividía a la sociedad.¹⁰

La Francia católica quedó simbólicamente representada en París por la basílica del Sagrado Corazón de Jesús en Montmartre, construida después de la derrota frente a Alemania, en desagravio de la sociedad católica por las ofensas a Dios y su Iglesia desde la

⁸ Escándalo político desatado a partir de la acusación al oficial judío Alfred Dreyfus por traición a la patria, condenado en 1896 pese a la falta de pruebas, y de la que resultó inocente y rehabilitado en 1906 tras la confesión de un oficial que falsificó los documentos acusatorios, y a la presión de una opinión pública que denunció el antisemitismo y la corrupción en el ejército.

⁹ Marc Ferro, *Histoire de France*, Paris, Odile Jacob-Histoire, 2001, p. 319-324.

¹⁰ *Idem*.

Revolución Francesa; y la otra Francia se expresaba también por la Torre Eiffel, símbolo del progreso y la modernidad republicana. Los últimos años del siglo decimonónico y la primera década del XX fueron testigos de avances sustanciales en el desarrollo económico, científico y tecnológico, que se expresó también en el campo de la cultura y la secularización de la sociedad.

Del otro lado del Atlántico, en un país como México, convulsionado por la inestabilidad política y la falta de crecimiento económico desde su independencia, la lucha entre contrarios denominados conservadores, aliados a la Iglesia y los liberales radicales y moderados, se dirimió en dos guerras: una civil y otra internacional, precisamente contra las tropas de Napoleón III que apoyaron al imperio de Maximiliano.

La Constitución de 1857 y las leyes de Reforma que fueron incorporadas a la Constitución en 1873 configuraron un marco jurídico vigente hasta la Constitución de 1917.

El proyecto de modernización económica y política del régimen de Porfirio Díaz (1887-1911) requería estabilidad política, la cual se va logrando mediante un proceso de concentración y centralización del poder que implicó la construcción de alianzas y redes con viejos y nuevos actores políticos, entre ellos la jerarquía eclesiástica católica. Se implementó una política de conciliación con las autoridades religiosas que redundó en beneficios para ambas partes y se mantuvo la separación de la Iglesia y el Estado y la vigencia de una legislación liberal avanzada o radical para su época; pero en la práctica su cumplimiento estuvo sujeto a una actitud sumamente relajada y discrecional de las autoridades federales, estatales o locales en sintonía con el ejecutivo.¹¹

La Iglesia efectuó en el Porfiriato una verdadera reconquista mediante una reforma interior, reorganización administrativa, mejor formación de sacerdotes, así como progresos en la prensa católica.¹² Al mismo tiempo los movimientos de acción cívica y social

¹¹ Véase F.-X. Guerra, *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988; C. Hale, *La transformación del liberalismo en México a fines del siglo XIX*, México, Vuelta, 1990; y Paul Garner, *Porfirio Díaz*, México, Planeta, 2003.

¹² De 1 600 sacerdotes se había pasado a 5 000, se contaba con 29 arzobispos, obispos y preladados en vez de 4; funcionaban 17 seminarios, numerosos colegios, misiones, congregaciones, y se celebraban cultos solemnísimos como la coronación de la virgen de Guadalupe en 1895. Véase Jorge Adame, *El pensamiento político y social de los católicos mexicanos (1867-1914)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1981.

vinculados al clero y al laicado católico dieron muestras de su activismo, medida que, de acuerdo con los planteamientos de la encíclica *Rerum novarum* de León XIII, de 1891, inyectaba nuevas perspectivas a la acción social de la Iglesia.¹³ La inmensa mayoría de la población siguió siendo católica y normando su convivencia, sus costumbres y su moral dentro de esa cosmovisión. Pero ello no niega el avance significativo de la secularización que acompañó al proyecto modernizador del Porfiriato.¹⁴

La relación entre religión, Iglesia y Estado siguió siendo en México un tema sensible. La experiencia francesa —en concreto el proceso de laicidad de los primeros años del siglo XX sobre educación y congregaciones religiosas, así como la ley de separación entre las Iglesias y el Estado— proporcionó oportunidades y argumentos a las fuerzas político-ideológicas que en este país se expresaban a través del periodismo, para debatir, defender sus tesis y atacar a sus contrapartes, sirviendo a los fines tanto de las corrientes confesionales como de las anticlericales. Para ambas, la historia y la cultura francesas fueron fuente habitual de referentes.¹⁵

LA PRENSA LIBERAL

A principios del siglo XX el gobierno francés emprendió una serie de batallas contra la Iglesia católica, legitimándolas como medidas defensivas destinadas a poner fin a la agitación nacionalista y salvar a la república.

¹³ Del espíritu antimoderno del *Syllabus* y *Quanta cura* de la década de 1860, se pasa en 1891 a la encíclica *Rerum novarum* como una respuesta católica a los problemas sociales planteados por la modernidad que inspiró e impulsó, a principios de siglo XX, los congresos y semanas agrícolas donde un sector del mundo católico debate problemas de carácter socioeconómico: pobreza, ignorancia, enfermedad. Hacia fines del régimen porfirista se aprecia el ascenso del catolicismo social y político frente al catolicismo liberal que había dominado el escenario durante la mayor parte de los años de la política de conciliación entre el régimen de Díaz y la Iglesia católica. Manuel Ceballos, *El catolicismo social: un ter cero en discordia*, México, El Colegio de México, 1991.

¹⁴ Para avances de la secularización y de la presencia de sociedades protestantes, masones y espiritistas véase J.-P. Bastien, “Una geografía política de la oposición al porfirismo”, en Alicia Hernández y Manuel Miño (coords.), *Cincuenta años de historia en México*, México, El Colegio de México, 1991.

¹⁵ Al respecto véase Solange Alberro, Alicia Hernández y Elías Trábulse, *La Revolución Francesa en México*, México, El Colegio de México, 1993, y Javier Pérez-Siller y Chantal Cramaussel (coords.), *México-Francia: memoria de una sensibilidad común, siglos XIX-XX*, México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla/El Colegio de Michoacán, 2004.

Esta república otorgó a la educación una atención privilegiada. Sus profesores dispensaban no sólo un saber sino una fe: la fe laica y republicana, la fe en el progreso y en las ciencias, así como un espíritu cívico y patriota. Había un espíritu de optimismo pedagógico.¹⁶ Si bien a lo largo del siglo decimonónico se habían alcanzado notables avances en el proceso de alfabetización, en el que participaron activamente las órdenes religiosas de vocación a la enseñanza, la novedad estuvo entonces en la importancia concedida a la enseñanza primaria. Ésta fue considerada, con el advenimiento de la democracia y el sufragio universal, el espacio de aprendizaje privilegiado para la vida social y el futuro político. En este periodo se fortaleció como un actor político y social determinante “un ejército” organizado de maestros. Éstos asumieron su papel como el apostolado de una especie de nueva religión, impulsados con la gratuidad, la obligatoriedad y la laicidad de las leyes de educación aprobadas en la década de 1880.¹⁷

Se preparó una ley de asociaciones religiosas destinada a reglamentar la cuestión de las congregaciones religiosas, pues los decretos de 1880 sólo lo habían hecho parcialmente.¹⁸ Los gobiernos “oportunistas” o moderados de los primeros años de la República adoptaron una política de tolerancia tácita que posibilitó a las congregaciones seguir su vida normal e incluso aumentar en número y ser más militantes. A partir del 7 de julio de 1901 se votó una ley por la cual las congregaciones debían solicitar autorización del gobierno y organizarse como asociaciones religiosas. Se prohibía el ejercicio de la enseñanza a cualquier persona perteneciente a una congregación no autorizada.

¹⁶ M. Ozouf, *L'école, l'église et la république*, Paris, Cana-Jean Offredo, 1982 (Points. Histoire), y también Mona Ozouf et al., *La république des instituteurs*, Paris, Gallimard/Le Seuil, 1992.

¹⁷ La ley de gratuidad se aprobó en junio de 1881, la obligatoriedad y la laicidad de programas en marzo de 1882 y la laicidad del personal en octubre de 1886. Estas leyes suscitaron fuertes debates y argumentaciones encontradas, sobre todo la laicidad. M. Ozouf, *L'école, l'église et la république 1871-1914*, Paris, A. Colin, 1963, p. 65-78, y René Rémond, *Religion et société en Europe. La sécularisation aux XIX et XX siècles 1780-2000*, Paris, Seuil, 1998 (Points. Histoire).

¹⁸ En 1879 Jules Ferry presentó un proyecto cuyo artículo 7 estipulaba que nadie perteneciente a una congregación religiosa no autorizada pudiera participar en la enseñanza pública o privada. En Francia sólo cinco congregaciones estaban autorizadas. Ni los jesuitas ni los dominicos ni los maristas lo estaban, disposición que llevó a una fuerte resistencia católica que ocasionó su rechazo en 1880. No obstante, por dos decretos se expulsó a los jesuitas ese mismo año y se demandó a las congregaciones no autorizadas a solicitar autorización. M. Ozouf, *op. cit.*, p. 58-78.

En principio se preveía una aplicación mesurada de la ley, pero el ministro Émile Combes —a quien correspondió su aplicación— decidió ser muy riguroso.¹⁹ Se dio un plazo de tres meses para el cumplimiento de la norma, que además fue prorrogado; al no cumplir con lo estipulado, por considerarlo violatorio a la ley de la libertad de enseñanza, el gobierno procedió en 1902 al cierre de escuelas congregacionistas y a la expulsión de las órdenes religiosas. Las demandas de autorización que presentaron las congregaciones fueron rechazadas en bloque entre marzo y junio de 1903, sólo con algunas excepciones, y en julio de 1904 se prohibió la enseñanza a todos los congregacionistas, cualquiera que fuera el pasado de su orden. La prensa francesa otorgó al problema religioso y escolar un lugar que nunca tuvo ni en tiempos de la aprobación de la educación laica.

El 9 de diciembre de 1905 se aprobó en forma definitiva la Ley de Separación de las Iglesias y el Estado dando por terminado el concordato que había normado estas relaciones por un siglo. Por esta ley, la República garantizaba la libertad de conciencia y el libre ejercicio de cultos. Sin embargo, no sostenía ni subvencionaba a ningún culto y en consecuencia suprimía las partidas presupuestales provenientes del Estado, departamentos o comunidades, destinadas hasta entonces para el ejercicio de cultos.²⁰

¿Cómo dieron cuenta a sus lectores los periódicos liberales mexicanos de este proceso de laicidad que se implementaba en Francia? En la argumentación del discurso periodístico frente al asunto de las congregaciones o la separación entre la Iglesia y el Estado destacaron los siguientes puntos.

La similitud entre el México liberal y la Francia republicana

Destaca toda la prensa liberal la similitud entre la política liberal francesa y la mexicana de la Reforma implementada radical y exitosamente casi medio siglo antes.

¹⁹ El primer ministro Émile Combes (ex seminarista) pasó al imaginario histórico francés como la encarnación de un anticlericalismo radical a ultranza. Véase Jean Bauberot y Severino Mathieu, *Religion, modernité et culture au Royaume-Uni et en France, 1800-1914*, Paris, Seuil, 2002 (Points. Histoire), p. 270-280.

²⁰ Señalaba como excepciones los gastos en que se incurría para asegurar el libre ejercicio de cultos en establecimientos públicos, tales como liceos, colegios, escuelas, hospicios, asi-

Se vanagloria el diario oficialista *El Imparcial* de la inmensa previsión con que obró el partido liberal mexicano al emprender de una sola vez y sin vacilaciones ni temores la grandiosa obra de la Reforma con leyes que garantizaban: la libertad de religión a la cual se oponía la intransigencia del ultramontanismo; la separación de la Iglesia y el Estado que privaba a aquella no de la libertad sino del predominio absoluto; la desamortización de los bienes del clero, que privaba a éste del elemento principal con que armaba al pueblo contra la ley y la autoridad constituida.²¹

Destacaba el diario oficialista lo completo de la obra, puesto que aplazar la marcha hacia la libertad y el progreso y hacer concesiones habría provocado que México se encontrara, a principios del siglo XX, sujeto a las contingencias que estaban afectando a Francia. Si bien a su juicio el gobierno francés pasaba por una época de prueba, *El Imparcial* era optimista y sostenía que pasaría esa prueba en el camino al progreso y manifestaba total apoyo a sus autoridades. Los mexicanos que aman a Francia, sostenía su editorial, no podían más que desear a su gobierno la energía requerida para lograr la paz dentro de la ley y para mantener el imperio del orden, base del progreso.²²

La prensa liberal opositora apoyaba también a la república: “En Francia ha sonado la hora de la reivindicación de los derechos ultrajados y la obra de los jacobinos, que hace temblar las carnes de los enemigos de la humanidad, está a punto de terminarse debido a la prudencia, el tacto y la energía del actual depositario del poder ejecutivo”.²³

Pero periódicos como el *Diario del Hogar* se distinguieron de los diarios oficialistas, en la extrema severidad de sus descalificaciones al clero católico. Sus páginas denunciaban que, tanto en México como en Francia, los curas, frailes o papas tenían fundamentalmente intereses mundanos y advertían que los pueblos su-

los y prisiones. Promulgada esta ley se procedería, a través de funcionarios de la administración de propiedades del Estado a efectuar un inventario descriptivo y estimativo de los bienes muebles e inmuebles de los establecimientos religiosos, así como de los bienes del Estado que los mismos usufructuaban. Véase la ley completa en Gérard Cholvy, *La religion en France de la fin de XVIII^{ème} siècle à nos jours*, Paris, Hachette, 1999, p. 119-120.

²¹ Editorial, *El Imparcial*, 29 de julio de 1902, p. 1.

²² *Idem*.

²³ Boletín (o editorial), *Diario del Hogar*, 29 de agosto de 1902, p. 1.

misos, al correr del tiempo, fueron descubriendo sus engaños y desenmascarando a quienes se decían sus protectores y guías.

Los mexicanos, se leía en el *Diario del Hogar*, han tenido “que soportar la iracundia de los católicos mexicanos que llevaron su odio hasta el caso increíble de ir a coleccionar filibusteros a Europa y a recoger la bendición papal para ametrallarnos, porque ya no queríamos creer en los milagros y patrañas con las cuales se ha explotado a la humanidad”.²⁴

Era frecuente que los periódicos fueran un espacio de interlocución entre actores políticos. Por ejemplo, la polémica que se entabla entre el *Diario del Hogar* y el *El Imparcial*, por un lado, con el diario católico *El País*, por el otro.

Tendría gracia, comenta *El País*, reproducido en las páginas del *Diario del Hogar*

que habiendo sido los liberales unos malos imitadores de la Convención, unos discípulos rancheros de Voltaire y Juan Jacobo, unos verdaderos micos de los revolucionarios franceses, pretendieran ahora subírsele a las barbas a Francia y declarar que llevan medio siglo de ser sus maestros, sus doctores, los guías de Gambetta y de Thiers, los mentores de Luis Felipe y de Proudhon.

Responde el *Diario del Hogar* indignadísimo por los insultos a los próceres de la Reforma y argumenta que ese odio retrospectivo no tenía ya ninguna razón de ser en 1903 cuando con la política de conciliación los católicos gozaban de una absoluta libertad religiosa.²⁵

Añade *El País* que, si en México se perpetró el atentado anticlerical antes que en Francia, es porque se contaba con el apoyo de una poderosa nación protestante y vecina, que pretendía la hegemonía del continente, apoyo sin el cual jamás el partido liberal hubiera ni existido siquiera como entidad pública, ya ni hablar de escalar el poder. El *Diario del Hogar* lo niega rotundamente: los reformistas jamás buscaron el apoyo norteamericano para su obra de redención, ya que, firmes en sus convicciones, no necesitaron del valimiento norteamericano para el triunfo.²⁶

²⁴ *Ibidem*, 15 de agosto de 1902, p. 1.

²⁵ *Ibidem*, 23 de mayo de 1903, p. 1.

²⁶ *Idem*.

Continúa *El País*: la diferencia que media entre, por una parte, oprimir a pueblos ignorantes y débiles contando con apoyos exteriores, y por la otra, oprimir a pueblos ilustrados y fuertes sin contar con ayuda externa, es lo que explicaba ese retardo de la demagogia y el jacobinismo en Francia.²⁷

El *Diario del Hogar* recalcaba la falta de patriotismo en el clero de ambos continentes. Para ninguno de ellos había patria, sólo obedecían los dictados de la Santa Sede. Se sostenía que si los clericales franceses hubieran tenido a la mano a un monarca extranjero, como fue el caso de los mexicanos, seguro era que hubiesen recurrido también a la traición.²⁸

La política de conciliación entre la Iglesia y el Estado implementada por el régimen de Díaz fue “una manzana de la discordia” entre *El Imparcial* y el *Diario del Hogar*. El periódico oficialista muestra a México como un ejemplo a seguir,²⁹ ya que sostenía que la política “jacobina” del liberalismo contra la Iglesia tuvo una razón de ser histórica; pero en el Porfiriato otras eran las circunstancias y en el marco del nuevo liberalismo la conciliación era la ruta hacia el orden demandado por el progreso.³⁰ La prensa opositora, por el contrario, se distinguió por denunciar una y otra vez las constantes violaciones a las leyes como consecuencia de dicha política conciliatoria de las autoridades.

El apego a la ley

Toda la prensa liberal concentra parte de sus baterías en destacar la legalidad de las medidas asumidas por el gobierno de Francia. Informa a sus lectores sobre el proceso jurídico para reglamentar a las comunidades religiosas existentes, así como el formulario a que habrían de sujetarse las nuevas que se crearan después de tal ley.

El Imparcial informa a sus lectores que lo único que está llevando a cabo el gobierno francés es poner en vigor la ley sobre

²⁷ *Idem*.

²⁸ La república identificaba el patriotismo y la unidad nacional como objetivos fundamentales a los cuales debía servir una educación obligatoria, gratuita y laica y veía al clericalismo católico como elemento divisorio y peligrosa su alianza con el ejército.

²⁹ *El Imparcial*, 14 de agosto de 1902.

³⁰ Véase N. Pérez-Rayón, *op. cit.*, y C. Hale, *op. cit.*

asociaciones religiosas.³¹ Llegada la fecha en que la norma debía ejecutarse, sostiene el *Diario del Hogar*, el clericalismo no tenía razón jurídica para protestar. En el asunto de la separación de la Iglesia y el Estado retomaba también argumentos que demostraban a sus lectores la legalidad de la autoridad para asumir su posición y la improcedencia de base jurídica de sus críticos.

El *Diario del Hogar* sancionaba a la prensa francesa “que se alimenta de las limosnas de los católicos” y que atribuía al diablo y a los jacobinos todas las penalidades que aquejaban a los clericales, cuando esa cuestión, en opinión del diario, era sólo de “orden y policía”.³²

Se trató en todo momento de mostrar un firme y solidario apoyo al gobierno republicano de Francia. Daba cuenta de todas las manifestaciones de solidaridad felicitando al presidente de Francia, Loubet, y “a su valeroso e inteligente ministro Combes”, por su energía en la aplicación de las leyes en el asunto de las asociaciones religiosas. Al respecto llama la atención en una de ellas: un grupo de señoras y señoritas liberales de Pachuca enviaron una carta a la esposa del presidente francés Loubet, felicitándola por el apoyo que brindaba a su marido al negarse a recibir o escuchar las peticiones de grupos de damas católicas. Es común, comenta el *Diario del Hogar*, que las esposas, hermanas e hijas, olvidando las exigencias que su respectivo carácter y posición les imponen, vejen y burles el credo liberal del jefe de la familia, y lo mismo se presten a tomar parte en “mojigangas clericales” que a hacer obra de propaganda.³³

Visión sobre la resistencia en Francia a la nueva legislación y sobre la secularización del pueblo

La prensa liberal publica una serie de cables sobre los disturbios y manifestaciones que se producían en París y en las provincias, a favor y en contra de la aplicación de la ley de asociaciones religiosas.

Da cuenta también de manifestaciones y enfrentamientos, como el que ocurrió en París el 27 de julio de 1902 entre librepensadores

³¹ *El Imparcial*, 26 de julio de 1902, p. 2.

³² Boletín, *Diario del Hogar*, 15 de agosto de 1902, p. 1.

³³ *Ibidem*, 3 de noviembre de 1902, p. 1. Un tema recurrente en la prensa liberal es el pernicioso dominio del clero sobre el género a través de medios como el confesonario; denuncian una y otra vez la conducta lujuriosa de los curas. De ahí que aplaudan notas como la anterior.

radicales y socialistas contra los católicos entre los que figuraban unas treinta damas de la aristocracia. Se inició en la Plaza de la Concordia y dejó más de cien heridos y cien detenidos, tras una lucha violentísima. “Desde 1887 no se había visto nada parecido. Las manifestaciones y la lucha han sobrepasado [...] en importancia a la agitación boulangista y nacionalista.” Los gritos de “viva la Libertad”, “viva el Derecho”, “abajo los sectarios”, “viva Jesucristo” y “viva la fe” se contraponían a “viva Loubet”, “viva Combes” y “abajo el solideo”.³⁴ En las provincias la información cablegráfica daba cuenta de las gentes que se habían armado y convertido a las escuelas en fortalezas, de tal manera que en numerosos casos las autoridades locales tuvieron que recurrir al apoyo de la policía y el ejército para llevar a cabo los desalojos de religiosos y religiosas de los institutos educativos y monasterios.³⁵

Los clericales, sostenía el *Diario del Hogar*, confiaban en el apoyo popular para respaldarlos contra la ley, pero se equivocaron. “El cielo no escuchó sus necesidades” y el gobierno francés hizo infructuosa su tentativa de desobediencia.

En uno de sus editoriales, *El Imparcial* advertía que en París, “cuna de los derechos del hombre”, sucedía una reacción alarmante, “un verdadero movimiento de rebelión de los clericales” que no vacilaban en levantar a grupos armados contra la ley, a recurrir al motín y a la asonada “para arrancar por la fuerza lo que no pueden obtener al amparo de la ley”. Aprovechaba la ocasión el periódico oficialista para recordar que “el elemento clerical de todos los países” se había distinguido por su oposición tenaz a las leyes que lo privaban de sus privilegios.³⁶

El *Diario del Hogar* acusa al mismo clero que tanto daño hizo a México de pretender encender la guerra civil en Francia. “El simple detalle de cerrar escuelas de congregacionistas que no pidieron los permisos respectivos ha motivado que se alce el clero, siempre desobediente, siempre maligno y que pretende trastornar la paz [...] azuzan a sus maniqués a rebelarse, pues no les importa la vida de feligreses y tranquilidad de la nación.”³⁷

³⁴ Boletín, *Diario del Hogar*, 16 de agosto de 1902, p. 1.

³⁵ *El Imparcial*, 26 de julio, 14 y 15 agosto de 1902 y 7 de mayo de 1903.

³⁶ Editorial, *El Imparcial*, 29 de julio de 1902, p. 1.

³⁷ Boletín, *Diario del Hogar*, 16 de agosto de 1902, p. 1.

El mismo diario destaca ampliamente la secularización de la sociedad francesa. No en balde Francia, afirmaba en su boletín, era la representante de las libertades en general y del libre pensamiento, y advertía que su pueblo testimoniaba el fin del catolicismo. La guerra del oprimido, vejado y ultrajado por la tiranía clerical no era un fruto reciente sino secular, pero el catolicismo había ido perdiendo terreno de manera irremediable. Así:

El mismo pueblo francés, en sus más humildes capas sociales ha visto con la mayor indiferencia esas demostraciones de descontento. Ese pueblo, que quiere ser digno por la ilustración que se ha infiltrado en su organismo, no busca las sombras ni para orar ni para trabajar [...] sino que en todas partes tiene por templo de sus aclaraciones el firmamento, y por juez de sus acciones a la humanidad y a su conciencia.³⁸

La prensa liberal se congratulaba de las nuevas festividades francesas de carácter civil. Por ejemplo reseña cómo el domingo 19 de junio de 1904 se celebró por primera vez, en todas las ciudades, villas y aldeas de Francia, el aniversario de la enseñanza laica, obligatoria y gratuita, considerada el cimiento de la riqueza y la prosperidad de la Tercera República. Al respecto, recuerda sus orígenes históricos: esa escuela laica claramente concebida por las grandes asambleas de la Revolución, primera imagen de la patria, el primer taller de aprendizaje de la fraternidad cívica, desechada luego por utópica por la reacción, pero solicitada con numerosas firmas y manifestaciones subsiste como la más nacional de nuestras instituciones.³⁹

Congruentemente el *Diario del Hogar* se muestra un gran admirador y propagandista de la obra de Emilio Zola y recomienda leer *Verité*, *Lourdes* o *París*, y lo cita: “la Iglesia es un poder antisocial y malvado que debe ser destruido”. Recomienda también leer a Eugenio Sué y a Pérez Galdós: *Doña Perfecta*, *Gloria* y *La familia de León Rocha*.⁴⁰

³⁸ *Ibidem*, 29 de agosto de 1902, p. 1.

³⁹ El cotidiano liberal transcribe aquí el discurso del presidente de la Liga de Maestros de Enseñanza Primaria, quien además agregó que la república “ha hecho más durante una generación que la monarquía y la Iglesia en siglos”. El imperio gastaba en instrucción 9 988 300 en un año y la república sólo el año de 1903 gastó 69 536 000.

⁴⁰ Boletín, *Diario del Hogar*, 30 de agosto de 1902, p. 1.

Las congregaciones y su expulsión

El *Diario del Hogar* admite la posibilidad de que desde un exclusivo punto de vista histórico las congregaciones religiosas hubiesen sido útiles y hasta necesarias. Ello en los inicios de la Edad Media, cuando militantes o mendicantes difundían el nuevo verbo, tenían que servir de ejemplo para propagar la fe y allegarse recursos para el sostenimiento de un culto todavía con pocos adeptos; debían ser incluso abrigo de la ciencia en un periodo teológico y tenían que pedir a Dios por sus discípulos, por los paganos irreductibles a la conversión y por las víctimas desgarradas en los circos o muertas en las contiendas. Empero, hoy sostiene el periódico, no tenían ya razón de ser, estaban fuera del tiempo y del espacio. De simples propagandistas de la fe, de guardianes de las creencias, se tornaron, “en virtud de evolución tan fatal como nociva”, en agrupaciones sedientas de poder y riquezas; de ahí que todo Estado las reprimiera o las exclaustrara.⁴¹

La gestión educativa de la secta católica en Francia se leía en el *Diario del Hogar*, como en todas las naciones ha sido nula y perjudicial, responsable del atraso y la ignorancia de buena parte de la sociedad, sobre todo la rural. El clero, “por despecho, ira, rabia, venganza”, se oponía al avance de la humanidad, puesto que “el fanatismo católico es enemigo del progreso”, recordaba el periódico. Las escuelas católicas no piden los permisos que se les solicitan, añade, porque no quieren agentes que las inspeccionen, para poder seguir fanatizando a sus siervos en colegios, donde con pretexto de la instrucción se preparaba al pueblo para el vasallaje, donde no se piensa ni se discute y se llena a los alumnos de pánico irresistible a lo sobrenatural. El gobierno francés sólo estaba procediendo a extirpar el cáncer que atrofiaba al intelecto del pueblo para dejar a la sociedad en condiciones de practicar el bien, por el bien mismo, y no obligado, por miedo al castigo con las penas eternas, “el arma desleal y rufianesca del clericalismo”.⁴²

Las comunidades religiosas son presentadas en las páginas de este diario como agrupaciones de holgazanes que buscaban “por

⁴¹ *Ibidem*, 31 de marzo de 1903, p. 1.

⁴² *Ibidem*, 19 de agosto de 1904, p. 1.

medio de la queja plañidera y los gemidos de abyección, el celeste maná que los conserve con vida". El gobierno francés, añade, hizo bien en procurar la extinción de esos "grupos de desocupados, vagos de convento, pretexto para la molicie y la depravación".⁴³ La expulsión de los religiosos desde su perspectiva constituía una medida de salud pública y concluye sentenciando a esos fanáticos clericales: "perecerán aplastados por la tendencia progresista que empuja a todas las naciones civilizadas. Muy bien ha hecho Francia al arrojar a los parásitos".⁴⁴

Es una verdad innegable, advierte el *Diario del Hogar*, que las órdenes religiosas españolas o francesas han encontrado en México un terreno abonado para prender y fructificar; nadie ignora dónde están los conventos y conventículos, pero las autoridades son ciegas y sordas. Una nefasta política de conciliación que no las reprime o las exclaustra quiere que vivan sus más jurados enemigos a la sombra de una república: "Fuerza es que nos desengañemos: los religiosos expulsados de Francia vendrán a México y nuestro gobierno dará el escándalo de que, habiendo sido México el primero en exclaustrar frailes y monjas, sea también el primero en recibir a los que vienen de allende los mares".⁴⁵

Sobre este punto llama la atención la posición asumida por *El Imparcial*, el cual dedica un largo editorial oponiéndose a la inmigración de religiosos franceses a México. Dicho periódico sostenía que no había en México ninguna necesidad o interés por recibir a religiosos o religiosas franceses, con los siguientes argumentos:

En México la ley prohibía el establecimiento de órdenes monásticas, por lo cual este objetivo no podría estar entre sus motivaciones; se demandaba inmigración extranjera, pero de hombres de empresa que contribuyan al progreso, colonicen, trabajen tierras o minas, emprendedores y de buenas costumbres, o que aporten sus capitales. Los religiosos vendrían a aumentar con su consumo personal, que, advierte el editorial, es considerable, el impuesto ya bastante cuantioso que por servicios religiosos pesaba sobre el pueblo. No consideraba *El Imparcial* que hubiera ninguna necesidad de educadores religiosos extranjeros que desconocían el idioma y las

⁴³ *Ibidem*, 15 de agosto de 1902, p. 1.

⁴⁴ *Ibidem*, 31 de marzo de 1903, p. 1.

⁴⁵ *Idem*.

necesidades de la población; afirmaba que había suficientes mexicanos y españoles mejor capacitados y ni ellos habían podido tener más que un éxito limitado en la educación religiosa de los indígenas a causa de sus resistencias y el peso de su pasado idólatrico; la otra parte de la población, la ilustrada, no necesitaba de nuevos educadores.

En conclusión, el periódico oficialista sostenía que en México no se necesitaban sus servicios ni como pedagogos ni como misioneros. Aquí imperaba la ley y ésta era adversa a las comunidades religiosas: “Los inmigrantes deben su expulsión precisamente a que no quisieron someterse a la ley [...] y aun incitaron al pueblo a la revuelta”. A lo que agregaba que esa inmigración religiosa no sería bien recibida por la Iglesia católica en México: “El clero mexicano vive actualmente tranquilo, a la sombra de la ley, y jamás permitirá que, por las pretensiones de miembros de otra iglesia, quede expuesto a perder las ventajas que le ha dado su sumisión a la ley. No apoya a las congregaciones extranjeras [...]. Aquí no se les dará por nadie una bienvenida”.⁴⁶

Esta actitud pudiera responder en primer lugar a fijar una posición en defensa del orden. La política de conciliación tenía límites, y el gobierno porfirista desaprobaba lo que juzgaba un llamado a la movilización de la población por parte del clero francés, en defensa de sus intereses particulares. No quería, por tanto, a este tipo de clero y enviaba, por este conducto, un mensaje a la Iglesia en México.

Sobre la ley de separación de las Iglesias y el Estado

El seguimiento de estos acontecimientos sobre Francia no era privativo de México. Un ejemplo de ello lo tenemos en los artículos que reproduce el *Diario del Hogar* de textos publicados en periódicos latinoamericanos. Por ejemplo, en un artículo reproducido de un periódico panameño se sostiene que la vigorosa campaña anticlerical del gobierno francés no terminaría hasta lograr la abrogación del concordato y la separación completa de la Iglesia cató-

⁴⁶ Editorial, *El Imparcial*, 18 de mayo de 1903, p. 1.

lica y el Estado, proyectos que no eran nuevos y habían formado parte del programa de los republicanos. Las relaciones entre la Iglesia católica y el Estado por el asunto de las congregaciones, si no era de guerra abierta, sí se trataba de una paz armada.

Al respecto, señalaba la misma fuente que en Francia existía en esos momentos la necesidad política de encontrar un asunto de gran importancia que sirviera para conciliar y para unir a los diversos grupos que daban su mayoría al gobierno parlamentario. Los republicanos radicales se unificaron frente al asunto Dreyfus y la reorganización de la administración del ejército; después Combes los conservó unidos en su campaña contra las congregaciones. Por lo tanto se concluía en este artículo que la campaña de separación de las Iglesias y el Estado fuera el asunto que necesitaba el gobierno francés para conservar juntas a las fracciones políticas.⁴⁷

En el momento en que se volvía a poner en el tapete la separación de las Iglesias y el Estado, señalaba el *Diario del Hogar*, convenía recordar a quienes rechazaban la abolición del Concordato las palabras de Ernest Renan: un Estado concordatario y aun perseguidor da más a la Iglesia, con las garantías con que la cubre, que lo que le quita con las vejaciones. El único medio por el cual se puede triunfar ante el catolicismo consistía en retirarle las garantías que habían mantenido su unidad. Muy pronto dividida contra sí misma, y con el curso natural de las cosas, la Iglesia católica perdería más que con todas las medidas penales o administrativas, y pronto llegaría su disolución natural.⁴⁸

La aprobación de la ley fue vista por la prensa liberal, como resultado inevitable del desarrollo histórico y las leyes de la evolución y el progreso. La separación de las Iglesias y el Estado es presentada por el *Diario del Hogar* como un triunfo de los derechos individuales y un acontecimiento trascendental en la evolución histórica y el porvenir de Francia. Proclaman el triunfo del yo individual absoluto y dueño de la tierra sin más norte que la moral universal circuncrita al aforismo juarista: “El respeto al derecho ajeno es la paz”.⁴⁹

⁴⁷ *La Estrella de Panamá*, citada en Boletín, *Diario del Hogar*, 20 de junio de 1903, p. 1.

⁴⁸ Jorge Pellissier, *Diario del Hogar*, 2 de agosto de 1904, p. 3.

⁴⁹ Boletín, *Diario del Hogar*, 7 de julio de 1905, p. 1.

Francia: ejemplo para el mundo

La Revolución Francesa era exaltada en la prensa liberal año con año. El 14 de julio era la simbólica fecha de redención de los pueblos oprimidos:

Salve, Francia republicana, Francia liberal, en este día de inmortal recuerdo para la humanidad redimida y civilizada [...] fecha que señala los arranques heroicos de una nación republicana, cuyos principios sirvieron de base y de modelos para las constituciones políticas de los pueblos cultos que han sabido cimentar los derechos del hombre.⁵⁰

En ocasión de las festividades del 14 de julio de 1905 Porfirio Díaz manifestaba que: “La Revolución Francesa, como quiera que se la juzgue, se destaca como el cataclismo de mayor trascendencia en el siglo XVIII, y es hasta hoy, no obstante los crímenes que la deshonoran, el paso más avanzado y eficaz hacia la emancipación del hombre”.⁵¹

Es una ley ineludible, sostenía un articulista en el *Diario del Hogar*, que todas las grandes reformas sociales se adquirirían merced a sacrificios heroicos o a torrentes de sangre para en ella ahogar tiranos y privilegios, como lo atestiguaba la nación francesa. El deseo de acabar con la tiranía, apuntaba el autor, hervía en las entrañas de las masas populares y se traducía en convulsiones sociales que iban hasta los palacios o templos, con el fin de acabar con el dominio sobre las conciencias y luchar por un orden social ideal de justicia, derecho y libertad.⁵²

México, que había luchado mucho tiempo a favor de los ideales perseguidos por el pueblo francés, advierte a sus lectores este diario liberal de oposición, no puede permanecer indiferente ante el recuerdo de “aquella explosión formidable de un patriotismo que sintetizaba a la vez que un amor excelso a la libertad, el odio acérrimo a la opresión, a la tiranía y al despotismo”.⁵³ Ese texto

⁵⁰ Guillermo Amezcua, “14 de julio de 1789”, *Diario del Hogar*, 15 de julio de 1902, p. 1.

⁵¹ Entrevista a Porfirio Díaz en *France-Mexique*, publicación editada por la colonia francesa en México, en ocasión del 14 de julio. *El Imparcial*, 20 de julio de 1904, p. 1.

⁵² *Idem.*

⁵³ *Idem.*

inevitablemente enviaba un doble mensaje en el contexto político del México porfirista de los primeros años del siglo XX.

La Francia, la liberal, republicana y anticlerical, debía ser nuevamente un ejemplo para el mundo. Los pueblos exageradamente religiosos eran calificados de pueblos atrasados y víctimas de aquellos donde la cultura de la inteligencia los conducía al progreso y no apelaban a la mano providencial en busca de protección.⁵⁴

LA PRENSA CATÓLICA

Durante el Porfiriato fue muy importante para la Iglesia y los católicos militantes desarrollar y apoyar una prensa católica como medio fundamental en la defensa de la religión, la institución, la moral y la identidad católica del mexicano. El mundo católico, como el liberal, no era homogéneo y se dividía *grosso modo* entre católicos tradicionales, liberales y sociales.⁵⁵ Entre los diarios católicos más importantes destacaron *La Voz de México*, *El Tiempo* y *El País*. Si bien cada corriente tenía su periódico, había un campo común de creencias y visiones compartidas.

Periódicos liberales con ignorancia y malicia, sostenía *El Tiempo*, aplauden la política anticlerical del gobierno francés. De ahí que el diario católico consideraba un deber de justicia rectificar esos errores exponiendo hechos y apreciaciones de juicios emitidos en el lugar del atentado; y para dar mayor verosimilitud a sus argumentaciones, se preciaba de utilizar, además de la prensa católica como *La Croix*, fuentes periodísticas francesas de “centro” o moderadas e incluso alejadas de cualquier identificación con el llamado clericalismo, tales como: *Le Figaro*, *Le Gaulois*, *La République*, *La Voix Nationale* y el *Journal de Débats*, así como la *Revue de Deux Mondes*. En editoriales, artículos y noticias basados en textos publicados en la prensa francesa y en ocasiones en la española, *El Tiempo* destacó en sus páginas puntos como los siguientes:

⁵⁴ Boletín, *Diario del Hogar*, 15 de agosto de 1902, p. 1.

⁵⁵ Véase M. Ceballos, *op. cit.*

La religiosidad del pueblo francés

La prensa católica sentía la apremiante necesidad de mostrar que esa Francia que los liberales enaltecían como el símbolo más acabado de la racionalidad, los derechos del hombre y del ciudadano, el liberalismo, la democracia y el progreso, era sólo el país de una minoría que no representaba a la verdadera nación y la identidad francesas.

En ese sentido apelaban, por un lado, a la tradición como fuente primaria de identidad: Francia, reiteraba *El Tiempo*, “es tradicionalmente católica desde que Clodoveo y sus bárbaras huestes recibieron el bautizo en el siglo V”. Es “la hija mayor” de la Iglesia católica universal. En vano, sostenía su editorial, las revoluciones han tratado de extirpar las raíces de una profunda fe religiosa; por ello consideraba injusta e inútil las tentativas de los gobiernos actuales que pretendían por la fuerza cambiar la conciencia religiosa de toda una nación.⁵⁶

Por otra parte, el periódico católico acudió a la observación y el testimonio de la vida cotidiana. Informaba a sus lectores de la importancia que los franceses daban a una sólida formación religiosa desde una edad temprana, así como a la importancia de los rituales religiosos a lo largo de su vida.

Se describe, por ejemplo, la ceremonia de la primera comunión:

No viéndolo, no hay idea de lo que este acto religioso representa en Francia [...]. La niñas y niños, pobres y ricos, se preparan durante dos años, un día a la semana, a aprender religión. En cada iglesia se celebra una fiesta especial dedicada a la primera comunión y el acto se festeja en las casas [...]. Durante la Semana de Pascua, en víspera de Corpus “no se ven en las calles de París más que niñas vestidas de blanco [...]. Las damas aristocráticas hacen las grandes fiestas en elegantes palacios, enviando invitaciones artísticas como las que participan bautizos y bodas.⁵⁷

Ya adultos, agrega el diario católico, los franceses suelen comulgar una vez al año, pero esa vez lo hacen bien, a conciencia.

⁵⁶ Juan de Becon, en *El Tiempo*, 23 de septiembre de 1905, p. 1.

⁵⁷ *Idem.*

Da cuenta, por ejemplo, de la fiesta de Corpus Christi como una de las más solemnes, festejada con gran pompa, plantas y flores, luces, incienso y perfume de jazmines. Las grandes iglesias de París, reseñaban a sus lectores, lucían como ascuas de oro, deslumbrantes y vestidas de gala con la presencia de orquestas magníficas. Se recalcaba la nutrida asistencia de los fieles, que daban testimonio con su presencia del rechazo a los excesos de la política anticlerical.⁵⁸

El género femenino ha sido uno de los sostenes más fuertes de las redes parroquiales católicas en México y en Francia. *El Tiempo* informaba de las diversas actividades de las organizaciones de damas católicas francesas: comunicaba así que, bajo la presidencia del arzobispo de París se había celebrado una reunión de damas catequistas que atendían a 19 885 niños de esa ciudad, así como a 13 035 en los arrabales, y sobre la cual se resaltaban los buenos resultados de la catequesis en la moralización de las barriadas.⁵⁹ Informaba también a sus lectores sobre congresos como el II Congreso Juana de Arco en el Instituto Católico de París, que reunía a todas las ligas femeninas católicas y en la que singularizaba destacadamente la participación de condesas, baronesas y marquesas. Los temas a cubrir incluyeron proyectos de apoyo y difusión de prensa católica, defensa y fortalecimiento de la enseñanza católica, denuncia de los abusos al trabajo femenino y otros, como impulsar la adopción de niños de la clase obrera. Concluyó el evento con un exhorto a combatir la masonería decidida a apoderarse del cerebro de los pequeños franceses.⁶⁰

El Tiempo reseñaba también las procesiones públicas, las peregrinaciones a santuarios religiosos dentro y fuera de Francia, las peregrinaciones nacionales al popular santuario de Lourdes,⁶¹ o comunica a sus lectores la llegada de peregrinos franceses a Tierra Santa.⁶² En estos eventos participaban muchos católicos que practicaban a conciencia la religión de Cristo... *para mostrar el error de*

⁵⁸ *Idem.*

⁵⁹ *El Tiempo*, 15 de julio de 1905, p. 1.

⁶⁰ Juan de Becon, en *El Tiempo*, 23 de septiembre de 1905, p. 1. No deja de advertirse cierta apreciación por la nobleza como fuente de legitimidad.

⁶¹ Transcrito del diario francés católico *La Croix*, *El Tiempo*, 10 de agosto de 1905, p. 1.

⁶² *El Tiempo*, 6 de julio de 1905, p. 1.

*los que no conocen a Francia... No esta allí la Francia descreída, escéptica, volteriana, anticlerical.*⁶³

Para *El Tiempo* es importante ubicarse en la relación con la ciencia, el factótum de fines del XIX. La religiosidad, sostiene, no está peleada con la ciencia ni en Francia ni en México, como lo demuestra la conferencia del geólogo M. de Lapparent en el Instituto Católico de París, quien sostenía la compatibilidad entre la ciencia y la fe. Este científico convocaba al estudio de las ciencias naturales y a dejar a la autoridad eclesiástica la definición del dogma. El mundo religioso, agregaba, podía ser estudiado científicamente y la enseñanza de la teología debía armonizarse con la formación intelectual de la época. Los católicos, advertía Lapparent, lograrían más respeto e influencia por el prestigio adquirido a través de las ciencias que por la misericordia de Dios, y destacaba cómo las ciencias tenían entre los espíritus piadosos muchos cultivadores laicos y sacerdotes.⁶⁴

Deslinde con la historia de México por beneficios de la política de conciliación

La política de conciliación de Porfirio Díaz con la Iglesia católica formó parte de una estrategia general encaminada a la estabilidad y, como ya señalamos, la política de conciliación trajo buenos resultados para la Iglesia católica mexicana. Ello explica la posición de *El Tiempo*: “Nada diremos de la confronta que quiere hacerse entre ese movimiento revolucionario [el de Francia] y el que nosotros hemos dejado olvidado, a la espalda de nuestros progresos, porque esto equivale a zaherir el programa de reconciliación aceptado por el gobierno”.

El diario se lamentaba de que “los jacobinos mexicanos tasquen el freno de la sabia administración del general Díaz”, así como de que en Francia “no se haya conseguido su útil domesticación”.⁶⁵

⁶³ Juan de Becon, en *El Tiempo*, 26 de julio de 1905, p. 1.

⁶⁴ *Idem.*

⁶⁵ Nota editorial, *El Tiempo*, 7 de agosto de 1902, p. 2.

La falta de fundamentos legales en el ataque contra congregaciones religiosas: crimen político

La prensa católica mostraba el ambiente de violencia y oposición en el que se votó el decreto de clausura y expulsión de las congregaciones, la violación jurídica que significaba frente a leyes constitucionales, las resistencias a su aplicación y los costos de esas medidas.

Así, *El Tiempo* notificaba cómo por una circular o decreto el gobierno francés ordenó la clausura de 2 500 escuelas de enseñanza libre, en clara violación a la ley de libertad de enseñanza, proclamada por una ley republicana de 1886. El decreto de la expulsión del 27 de junio contradecía también la ley de 1901. Se trataba de una flagrante violación de leyes aprobadas por el Parlamento, según sostenía con fuerza el diario confesional.

Transcribe el diario la tumultuosa reunión del 10 de julio de 1902, en la cual se votó el “plan antirreligioso”: 218 votos contra y 328 a favor. En dicha sesión describe cómo los diputados se fueron a las manos, las injurias, las bofetadas, se arrancaron los cabellos y fragmentos del vestido, lo cual nos dice el texto reproducido en *El Tiempo*, llevaba a dudar de la cordura del régimen parlamentario. La votación probaba, según la misma fuente, que una gran parte de la nación —y precisamente la que representaba la honra, el trabajo y la intelectualidad— repugnaba la persecución religiosa “impuesta por una mayoría brutal y tumultuosa”.⁶⁶

Apenas promulgado el decreto, daba cuenta *El Tiempo*, se expedieron las órdenes más rigurosas para ponerlo en ejecución. En más de cuarenta departamentos fueron clausuradas escuelas establecidas de conformidad con las leyes y reglamentos que regían la instrucción primaria. Se agregaba además, la violación de una convención diplomática, puesto que las congregaciones eran parte esencial de la Iglesia, por lo cual estaban bajo la protección del Concordato.⁶⁷

Hacia fines del siglo XIX, la prensa católica sostenía su rechazo al liberalismo, pero hacía un uso pragmático de los mecanismos

⁶⁶ *Ibidem*, 2 de agosto de 1902, p. 2.

⁶⁷ *El Tiempo*, 12 de agosto de 1902, p. 2, y 17 de julio de 1901, p. 1.

que ofrecía la democracia liberal para garantizar a los ciudadanos católicos un conjunto de derechos. La legislación sobre congregaciones, sostenía *El Tiempo*, estaba en contradicción no sólo con el derecho natural, sino con los principios de derecho público de libertad e igualdad de los ciudadanos, el derecho de enseñar y el derecho de asociación en un régimen democrático.

En nuestra época, advertía el diario católico, los gobiernos debían tomar en cuenta la opinión pública. Cuando la autoridad política y el criterio nacional se separaban, el segundo acababa por derrocar al primero, un doble mensaje dirigido también al gobierno porfirista que se proclamaba liberal frente a una sociedad que *El Tiempo* consideraba coto del catolicismo.

Según informaba este cotidiano, naciones cultas, como Inglaterra, Alemania, Suecia, Holanda, Dinamarca y el imperio ruso, invitaron a las congregaciones religiosas expulsadas a crear instituciones; también fueron muy solicitadas en América Latina. El extranjero, observaba *El Tiempo*, se enriquecía con los despojos de Francia.

Los lectores de este diario se enteraron también de que con el cierre de 17 000 establecimientos religiosos en Francia, seguramente muchos hombre útiles dejarían de servir a la sociedad, dado que sólo se ponían trabas a la educación católica, y no a la protestante, masónica, judía, atea, librepensadora o anarquista, y se preguntaba preocupado: “¿cuántas personas peligrosas son lanzadas al campo social?”⁶⁸

Separación de las Iglesias y el Estado, obra cumbre de la masonería

El Tiempo reproduce del diario *El Regional*, de Guadalajara, un artículo del conde de Mun.⁶⁹ En éste se sostiene que el voto por separación de la Iglesia y el Estado era un acto más del drama maquinado por la masonería, y una fecha funesta y humillante para Francia, pues ello equivalía a renegar de sus tradiciones seculares y decidía su decadencia moral. Ninguna excusa podría, a juicio de Mun, defender a los parlamentarios que la votaron, a quienes acusó de haber engañado a sus electores sometidos a la servidumbre masónica.

⁶⁸ *El Tiempo*, 15 de julio de 1905, p. 1.

⁶⁹ El conde Albert de Mun fue un importante pensador y militante católico fundador de la Asociación de la Juventud Católica Francesa.

Denunció este autor el desconocimiento de la opinión pública por el gobierno francés, régimen de tiranía parlamentaria. Como pruebas al respecto, señaló que en 1880, ante el primer ataque contra las congregaciones se reunieron 1800000 firmas; ahora, sostenía el articulista, se habían reunido en dos meses cuatro millones de firmas, todas ellas testimonio de la gran protesta popular contra la separación.

Concluía Mun advirtiéndole que, por ley histórica, todos los crímenes nacionales llevaban en sí mismos su castigo. Ojalá, exclamaba este autor, que ese castigo caiga sólo sobre los culpables, y no arrastre consigo al país entero. Los masones en el poder, afirmaba este pensador católico, perseguían y delataban a dignísimos oficiales del ejército cuyo único delito era mantenerse fieles a la religión en que fueron educados, odiando la tiranía masónica, “como aquellos heroicos legionarios cristianos frente a los emperadores paganos”.⁷⁰

Entre las críticas a la masonería, reproduce una que la califica de funesta e hipócrita al proclamar la igualdad entre los hombres y al mismo tiempo establecer 33 clases o jerarquías; al proclamar la libertad de pensamiento y palabra, y al mismo tiempo obligar a sus miembros a negar la autoridad del vicario de Cristo y a prescindir de sus excomuniones al no respetar la libertad de expresión a su interior. En síntesis una cosa es la teoría y otra la práctica; la masonería, concluía, era en la realidad antidemocrática.

El Tiempo, enemigo del protestantismo, manifiesta que los protestantes franceses apoyaron la política anticlerical del gobierno porque pensaban que atacaría sólo al clero católico. Tardaron en darse cuenta de que iba contra todas las religiones.⁷¹

La resistencia y el llamado a los católicos a la acción

El Tiempo, a lo largo de los conflictos generados por el asunto de congregaciones y separación, tiene informado a su público sobre la resistencia y las manifestaciones de oposición a estas medidas emprendidas por el pueblo de Francia en diversos puntos del te-

⁷⁰ René Rémond, *op. cit.*, advierte una novedad en la Tercera República: la alianza entre la Iglesia y el ejército.

⁷¹ *El Tiempo*, 17 de julio de 1901, p. 1.

rritorio. Sin embargo, la orientación y los juicios que emite obviamente van en sentido contrario al utilizado por la prensa liberal.

Junto con la prensa católica francesa se congratulaba de la convocatoria a los católicos a actuar y a no esperar a que Dios hiciera milagros. Así, comenta cómo la fuerza armada francesa fue movilizada para proceder con inaudita rapidez a la clausura de las escuelas y a la violenta expulsión de los religiosos y religiosas que los dirigían, y que dejarían, denunciaba indignado, a ciento cincuenta mil niños sin escuela y en la calle, así como a once mil niños huérfanos con la clausura de los asilos. Si bien estos últimos serían acogidos por hospicios municipales o por la asistencia pública, sus instituciones estaban desacreditadas por su mala administración y la falta de higiene. En consecuencia, advierte *El Tiempo* sobre el temor de sangrientas colisiones frente a escuelas y asilos.

Se describe una serie de manifestaciones más o menos violentas en las que participaron los católicos convocados a la protesta. Notas de París daban cuenta de las extraordinarias proporciones de la agitación social y de las luchas callejeras como en los días del *affaire* Dreyfus; reseñaban manifestaciones y contramanifestaciones. Así, por ejemplo, en la plaza del Panteón, tres mil manifestantes de los dos bandos se enfrascaron en lucha ardiente a puñetazos y palos: “abajo los curas”, “abajo el Concordato” y “muera la Iglesia” contra “viva la libertad”, “viva la Iglesia”, “viva la religión”, “viva el ejército” y “abajo los vendidos a Alemania y a Inglaterra”. Reseña cómo el reparto de premios en la escuela de las hermanas de la Caridad dio lugar a manifestaciones y detenidos; doscientas personas fueron detenidas al protestar contra la marcha de las hermanas de San Roque. Y desde luego la manifestación de agosto de 1902 en la Plaza de la Concordia, ya referida, donde los garrotazos y las heridas de estoque y puñal tuvieron serias consecuencias.

Informó también de la resistencia en las provincias donde por ejemplo un alcalde se negó a ejecutar la orden de expulsión a las hermanas de la Doctrina Cristiana; en otro lugar el comisario y los gendarmes encontraron defendida la escuela por aldeanos armados de horquillas aguzadas y dispuestos a resistir el ataque; en otras plazas los aldeanos amenazaron al alcalde con encerrarse en las escuelas y defenderlas a tiros.⁷²

⁷² *El Tiempo*, 12, 14 y 17 de agosto de 1902.

La terrible persecución de que eran víctimas los franceses por parte del gobierno anticlerical, socialista-judaico-masónico, denunciaba *El Tiempo*, no había sido bastante para amortiguar el brío con que se defiende el derecho a la fe, por más que otra cosa propalen los que tienen interés en descristianizar a Francia. Al respecto muestra cómo defendían sus derechos y trabajaban por la restauración cristiana desde distintos frentes del mundo católico: el episcopado francés, intelectuales católicos, congregaciones religiosas reconstituidas en el extranjero, ilustres predicadores de órdenes religiosas convertidos en conferenciantes y tribunos populares, el mismo clero secular, los católicos seculares en el Parlamento y en la prensa.⁷³

Ante un escenario, que se concibe catastrofista hace hincapié en que la acción de esos nuevos cruzados franceses ha desbordado los templos y conquistado a grandes intelectuales. Organizaciones que no necesariamente se identifican por su catolicismo se han puesto de su lado “para hacer frente a la nueva barbarie que hoy tiene a Francia al borde del abismo. En un lenguaje maniqueo y fundamentalista *El Tiempo* concluía que “el triunfo sería, como siempre, de la verdad sobre el error, del bien sobre el mal, de Cristo sobre Lucifer”. Porque “si Dios está con nosotros, ¿quién podrá resistirnos?”⁷⁴

*El anticlericalismo responsable de divisiones y conflictos
y falta de patriotismo*

En el régimen de Díaz, si hubo un valor compartido por las elites dentro y fuera del poder fue la paz y la estabilidad política alcanzada después de casi un siglo de violencia y levantamientos. La prensa católica se congratulaba una y otra vez de este logro. De ahí que en sintonía con la prensa católica francesa ensalza que la paz civil era, en esa terrible crisis, la primera necesidad de Fran-

⁷³ *El Tiempo*, 5 de julio de 1902, p. 1.

⁷⁴ Reproduce por ejemplo de la *Revue de Deux Mondes* palabras de Leroy-Beaulieu, donde señala que le causa risa ver hombres, que se tienen por ilustrados y liberales, temblar ante las libertades públicas y el orden social ante tentativas de intervención de la Iglesia. El mismo pensador francés, comentaba el periódico, planteaba el atraso que representaba seguir debatiendo las viejas disputas de invasión clerical y el insaciable espíritu de dominación de los jesuitas, propias de tiempos de la restauración y Luis Felipe; y citando a Leroy-Beaulieu, concluía la nota periodística: “Los tontos que creen todavía estar a la moda con ser irreligiosos”. *El Tiempo*, 5 de julio de 1902, p. 1.

cia. Tal paz se planteaba que no podría subsistir sino por el abandono de leyes que deshonraban a la nación. Reproducía palabras del sociólogo francés Leroy-Beaulieu, quien acusaba al gobierno republicano de precipitar al país a querellas confesionales, con el pretexto de la paz, con lo que resultaba culpable de lo que reprochaba a los clericales.

La igualdad de derechos para todos los franceses, sin distinción de confesión, clase o partido, sería la única regla según Beaulieu, que podía garantizar la libertad y devolver la paz y la unidad de la nación; ello no se lograría con leyes de excepción.

Los misioneros franceses, agregaba la misma fuente, eran propagadores de la lengua y la influencia francesas, pero a los anticlericales no les importaba la jerarquía de Francia en el mundo y ello sí era antipatriótico. La prensa católica en México no señalaba que las medidas de expulsión de congregaciones religiosas no se aplicaban a las misiones francesas en el extranjero, pues las autoridades republicanas las consideraban recursos civilizatorios.

El lenguaje de periódicos ultrarradicales franceses (que llamaban al papa “viejo imbécil” o pedían que se arrojase al arzobispo de París del espléndido palacio pagado por el pueblo), denunciaba *El Tiempo*, era incendiario y había excitado más al pueblo católico.⁷⁵

REFLEXIONES

Los caminos hacia la modernización, la secularización de la sociedad y la instauración de un marco jurídico de laicidad pasan por la historia, el sistema político, el nivel de desarrollo económico y desde luego por la cultura. Los casos mexicano y francés presentan similitudes y diferencias. Entre ellas se destaca la precocidad de la Reforma mexicana, si bien radical en el texto pero discrecional en su aplicación en el Porfiriato. Con la Revolución Mexicana el anticlericalismo asumirá nuevas modalidades jurídicas y de acción social.

En Francia la aprobación de medidas laicizadoras siguió un camino más lento y gradual. La sociedad francesa contaba con sectores sociales y regiones de profunda tradición religiosa católica, así como con sectores y regiones avanzadas en su proceso de se-

⁷⁵ *El Tiempo*, 5 de julio de 1902, p. 1.

cularización y con un segmento radical profundamente anticlerical y organizado de librepensadores, entre ellos “un ejército de profesores” republicanos entusiastas partidarios de la laicidad.

La Tercera República, con sus partidos políticos, sus luchas parlamentarias y congresos divididos, con el peso del voto de un electorado cada vez mejor educado y politizado, con una activa opinión pública y una variedad de organizaciones políticas, tenía un sistema político que podía caracterizarse como democrático. El proceso de legislar estaba sujeto a múltiples negociaciones y presiones.

¿Por qué tanta oposición a las políticas de laicidad a principios del siglo XX? Porque lo que se debatía desde la perspectiva de los católicos franceses no era sólo la voluntad de dominación simbólica de un cierto catolicismo sobre la identidad nacional francesa, sino la supervivencia misma del catolicismo como colectividad autónoma. El proyecto de Combes desplazaba el conflicto: no se trataba solamente de la identidad simbólica de Francia —nación católica o nación fundada sobre los principios de 1789—, sino de saber si una Francia fundada sobre los principios de 1789 daba el derecho de existir plenamente a una comunidad cuyas características colectivas pudieran aparecer amenazantes. Su aprobación llevaría, según este enfoque, a prácticas discriminatorias y antidemocráticas. Para no entrar en un conflicto frontal, el campo republicano tuvo que hacer muchas concesiones; no obstante, las victorias del pacto anticlerical fueron innegables: laicización escolar y moral laica, así como separación de las Iglesias y el Estado.⁷⁶

Muy distinta era la realidad del México porfirista con un sistema cerrado, centralizado, autoritario y excluyente, donde las decisiones se dirimían entre diversas facciones de elites más o menos

⁷⁶ La sociedad francesa estaba ya bastante alfabetizada antes de la Tercera República y las órdenes religiosas involucradas en la enseñanza desempeñaron una labor sustancial en ese campo. El total de alumnos en primarias se incrementó de cerca de cinco millones a cinco millones y medio. Menos de un 1% de niños en edad escolar estaba fuera de la escuela hacia 1906.

Entre 1876-1877 las escuelas primarias públicas contaban con 3 982 802 alumnos de los cuales 1 217 997 estaban a cargo de congregaciones religiosas o sea un 30%; en las primarias privadas 886 285 (20%), de los cuales 623 530 estaban a cargo de congregaciones religiosas o sea un 70%. Las escuelas públicas podían, entonces, legalmente ser atendidas o dirigidas por congregaciones religiosas. La ley de 1904, que prohibía la educación a las congregaciones, preveía algunas prórrogas hasta por diez años. En 1906-1907 los alumnos de escuelas primarias públicas eran 4 583 053 y 1 001 972, o sea 23% eran alumnos de establecimientos privados (sólo 227 213 alumnos entre escuelas públicas y privadas, o sea ya sólo un 5% se encontraban a cargo de congregaciones religiosas). M. Ozouf, *op. cit.*, p. 233-234. Véase Jean Bauberot, *op. cit.*

privilegiadas, con un gran árbitro —Porfirio Díaz— en la cúspide de la pirámide, sin organizaciones y partidos políticos. Había una enorme distancia entre el marco jurídico y su aplicación.

Los diarios en el Porfiriato fueron espacios de confrontación y debate de asuntos de interés público. La prensa mexicana participó de los conflictos de las dos Francias en busca siempre de su propia legitimación, como parte de una cultura —la mexicana decimonónica— que sobrevaloraba lo extranjero europeo o norteamericano, y en el Porfiriato muestra una notable admiración por Francia y lo francés. El tema de religión, Iglesia y Estado seguía siendo en México un tema que levantaba pasiones. La experiencia francesa en ese campo proporcionó la oportunidad de debatir, esgrimir y reforzar sus argumentaciones confesionales o anticlericales.

En el México del Porfiriato una preocupación central del Estado no fue sólo la construcción de una economía nacional, sino también contribuir a la conformación de una identidad nacional. En ese sentido el proyecto educativo formal e informal respondía a este reclamo.⁷⁷ La respuesta de las fuerzas del catolicismo fueron la defensa de la educación religiosa y la identificación del laicismo como la causa de los males de la sociedad, así como la promoción del guadalupanismo enfatizando la identidad del pueblo mexicano con el catolicismo.⁷⁸

Así, el tema de la identidad del pueblo francés, que fue un punto central de confrontación entre clericales y anticlericales en Francia, entra en el campo de interés del debate por la nación que seguía presente en México. ¿La nación francesa era en esencia liberal, republicana y anticlerical? ¿O por el contrario, era esencialmente una nación católica? Católicos y republicanos radicales se apropiaban del patriotismo o nacionalismo y negaban al contrario esa virtud.

El régimen jurídico o el apego a la ley fue importante en el discurso para ambas tradiciones, tanto la laica como la católica, así como el mantenimiento del orden y la paz. Culpaban y responsabilizan ya sea a la Francia republicana o a la católica de violentar esos preciados fines en perjuicio del futuro de su patria. En

⁷⁷ Impulsar las festividades cívicas y fomentar el culto a los héroes liberales.

⁷⁸ La fiesta de la coronación de la virgen de Guadalupe en 1895 fue un ejemplo.

la valoración del orden y la paz, los liberales culpan al clero de incitar sin fundamento legal a la guerra civil en Francia y los católicos denuncian a los republicanos masones por violentar la ley.

Es interesante observar cómo el *Diario del Hogar* y *El Tiempo*, desde México, valoraban la creciente importancia y el peso de la opinión pública, así como la participación y la resistencia de la sociedad. La experiencia parlamentaria como lucha de partidos y soluciones negociadas y consensuadas era apreciada en forma diferente por uno y otro. Sin embargo, tanto en la prensa liberal opositora como en la confesional aparecen, con mayor o menor fuerza, críticas al sistema político porfirista y reclamos exigiendo respeto a mecanismos democráticos. Éstos garantizarían no sólo a los liberales “puros” o “radicales” sus reclamos constitucionalistas; también los católicos militantes contemplaban la utilización de los recursos de la modernidad política para defender sus derechos.

En el lenguaje de *El Imparcial* se puede apreciar la influencia del positivismo y el cientificismo, del evolucionismo explícito o implícito, pero la mitificación de la ciencia alcanza en momentos también a periódicos opositores liberales y hasta católicos. *El Imparcial* apoya abiertamente al gobierno francés de la Tercera República francesa en sus políticas de laicidad y hace una fuerte crítica al clero francés sobre todo por movilizar al pueblo contra el régimen. Sin embargo, el lenguaje y las descalificaciones no tienen la agresividad de las manifestadas en el *Diario del Hogar*, que también apoyó decididamente al gobierno republicano en su confrontación con el clero francés.

Los liberales puros, doctrinarios, jacobinos o radicales se expresaban en algunos diarios liberales de oposición que, a pesar de la censura y la represión, circulaban por el país, si bien es cierto con muchas dificultades y problemas. Esta prensa liberal crítica u opositora fue tolerada por el régimen por diversas razones, entre otras ofrecía una válvula de escape controlada a sus opositores y permitía al gobierno contraponerlos a la prensa católica en un esquema de pesos y contrapesos característicos del sistema político porfirista. En ese contexto una problemática internacional se utilizaba para recordar y relegitimar el programa original del movimiento de la reforma liberal de mediados de siglo. De ahí que seguir y mostrar el proceso de laicidad del gobierno francés servía a sus propósitos.

Francia, *una nación culta y civilizada*, ejemplo del mundo, y modelo para las elites políticas y sociales en el México porfirista, implementaba a principios del siglo XX, las políticas que México sostuvo en tiempos del liberalismo triunfante, pero que para gran indignación de periódicos como el *Diario del Hogar*, se había olvidado en tiempos de la política de conciliación porfirista.

Este conflicto de las dos Francias facilitaba a los liberales puros o doctrinarios, que se veían a sí mismos como los herederos legítimos del verdadero liberalismo, proyectarse como parte de una corriente social internacional que representaba el futuro, la civilización y el progreso, y en el que su imaginario exigía una sociedad laica y secularizada, puesto que las maldades del clero católico eran universales.

No es una prensa sólo informativa, sino una prensa ideológica y partidista. Se vale de juicios maniqueos en los cuales, si la historia no sirve a nuestros propósitos, pues peor para la historia. Ello llevó a contradicciones o cegueras flagrantes, una muy clara por ejemplo fue la deformada y falsa visión que presentó el *Diario del Hogar* a sus lectores sobre la religiosidad del pueblo de Francia y los alcances de la secularización de su sociedad.

El Tiempo, al igual que su opositor el *Diario del Hogar*, utilizó el caso francés para defender su plataforma de principios. Debe contraponer la realidad de una Francia católica menos conocida que la Francia republicana, identificada con el liberalismo triunfante. Acepta la política de conciliación que tan buenos resultados dio a la reorganización de la Iglesia católica durante el Porfiriato. Se concentra en mostrar a los mexicanos las falsedades de la prensa liberal y a contrarrestar la influencia del pensamiento de la Ilustración y la Revolución Francesa sobre el imaginario de ciertos sectores de la sociedad mexicana.

La realidad francesa a principios del siglo XX era muy compleja pero, más que tratar de comprenderla e informar a sus lectores, se trataba de una ceguera voluntaria e involuntaria en la cual cada quien veía lo que quería ver. No obstante, en *El Tiempo* se observa un mayor esfuerzo por recurrir a fuentes de información más diversificadas que su rival. La prensa católica manifiesta capacidad de crítica, advierte y denuncia la falta de congruencia entre un gobierno que se asume liberal y viola en la práctica los mismos principios constitucionales en los que se sustenta.